DERECHO PRIVADO II
PLANIFICACIÓN DE CURSO
Segundo Semestre académico 2023

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura:	Derecho privado II	Código: DER2002-1
Semestre de la Carrera:	Cuarto semestre	
Carrera:	Derecho	
Escuela:	Ciencias Sociales	
Docente(s):	Ana Isabel Vargas Valenzuela	
Ayudante(s):	Felipe Aguilar	
Horario:	Lunes y Miércoles 18:00- 19:30	

Créditos SCT: créditos	6
Carga horaria semestral[1]:	180 horas
Carga horaria semanal:	10.5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	7.5 horas

II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1)	Identificar, conceptualizar, explicar y aplicar críticamente las instituciones, conceptos, principios y normas del Código Civil en lo relativo a las facultades legales que confieren derechos reales.
2)	Identificar, conceptualizar, explicar y aplicar críticamente las instituciones, conceptos, principios y normas del Código Civil en lo relativo a los modos de adquirir: tradición, accesión, ocupación y prescripción. Se entregarán nociones de la sucesión por causa de muerte. El curso centrará su análisis en la tradición y la prescripción. Será necesario que los estudiantes comprendan la forma en que operan y los requisitos de cada uno. A su vez, deberán poder aplicar lo estudiado a casos prácticos.

[1] *Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.*

3)	Identificar, conceptualizar, explicar y aplicar críticamente las instituciones, conceptos, principios y normas del Código Civil de las acciones que protegen el dominio y la posesión. El curso estudiará con particular detalle la acción reivindicatoria. Los estudiantes deberán entender la forma en al que opera, sus requisitos, y aplicarla a casos concretos.
4)	Integrar y criticar las materias vistas este curso, ser capaces de analizar casos prácticos y relacionar este estatuto jurídico con los principios e instituciones estudiadas en cursos previos de Derecho Privado, así como con el ordenamiento jurídico en general.

III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD I: *Derecho real de dominio y modos de adquirirlo*					
	Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Tiempo sincrónico Y herramientas de aprendizaje a utilizar	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante) y lectura asignada	
1		Presentación del curso, objetivos. Las cosas y los bienes. Clasificaciones. Los derechos reales	1:30 horas Presentación en PPT ydiscusión guiada.	Lecturas PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel Versión estudiantes *Los bienes. La propiedad y otros derechos reales*. Pgs. 21 a 72.	Actividad de evaluación diagnóstica:preguntas abiertas a los y las estudiantes
		Derecho real de dominio	1:30 horas Presentación en PPT ydiscusión guiada.	**Lectura Obligatoria:** 1. PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel *Los bienes. La propiedad y otros derechos reales*. Pgs. 75 a 109. [**Lectura Recomendada:** 1. GUZMÁN BRITO, Alejandro, Las cosas incorporales en la doctrina y en el derecho positivo, pp. 36-48; 49-55 (iv incluido); 78-81; 83-85; 90-105	
2		Derecho real de dominio	1:30 horas Presentación en	**Lectura Obligatoria:** 1. PEÑAILILLO ARÉVALO, Danie *Los bienes. La propiedad y otros*	

			PPT ydiscusión guiada.	*derechos reales*. Pgs. 109 a 126. [17 p]	
		Derecho real de dominio y copropiedad	1:30 horas Presentación en PPT ydiscusión guiada.	**Lectura Obligatoria:** 1. PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel *Los bienes. La propiedad y otros derechos reales*.	
3		Copropiedad y propiedad fiduciaria	1:30 horas Presentación en PPT ydiscusión guiada.	**Lectura Obligatoria:** 1. PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel (2019): *Los bienes. La propiedad y otros derechos reales*.	
		Modos de adquirir el dominio. Accesión, ocupación y sucesión por causa de muerte	1:30 horas Presentación en PPT ydiscusión guiada.	**Lectura Obligatoria:** 1. PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel *Los bienes. La propiedad y otros derechos reales*. **Lectura Recomendada:** 1. Pgs. 187-196. [9 p] **Lectura Recomendada:** **1**. PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel (2019): *Los bienes. La propiedad y otros derechos reales*. Pgs. 198-208. [30 p]	Actividades de evaluación sumativa individual: Actividades de evaluación formativa:

4		Tradición	1:30 horas Presentación en PPT ydiscusión guiada.	**Lectura Obligatoria:** 1. PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel (2019): *Los bienes. La propiedad y otros derechos reales*. Pgs. 208-235. [27 p] **Lectura Recomendada:** **1.** DOMINGUEZ AGUILA, Ramón, Derecho sucesorio. Pgs 128-151.	

		Tradición	1:30 horas Presentación en PPT ydiscusión guiada.	**Lectura Obligatoria:** 1. PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel *Los bienes. La propiedad y otros derechos reales*. Pgs. 236-252. [16 p] **Lectura Recomendada:** **1.**	
6		Tradición	1:30 horas Presentación en PPT ydiscusión guiada.	**Lectura Obligatoria:** 1. PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel *Los bienes. La propiedad y otros derechos reales*. Pgs. 252-285. [33 p] **Lectura complementaria:** PEÑAILILLO, Daniel, *Saneamiento de títulos de dominio*	
		Tradición	1:30 horas Presentación en PPT ydiscusión guiada.	**Lectura Obligatoria:** 1. PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel *Los bienes. La propiedad y otros derechos reales*. Pgs. 286-322. [35 p]	
7		Posesión	1:30 horas Presentación en PPT ydiscusión guiada.	**Lectura Obligatoria:** 1. PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel *Los bienes. La propiedad y otros derechos reales*. Pgs. 323-358. [35 p]	

		Posesión y mera tenencia	1:30 horas Presentación en PPT ydiscusión guiada.	**Lectura Obligatoria:** 1. PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel *Los bienes. La propiedad y otros derechos reales*. Pgs. 359-388. [29 p]	
10		Prescripción	1:30 horas Presentación en PPT ydiscusión guiada.	**Lectura Obligatoria:** 1. PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel *Los bienes. La propiedad y otros derechos reales*. Pgs. 389-411. [12 p]	
		Prescripción	1:30 horas Presentación en PPT ydiscusión guiada.	**Lectura Obligatoria:** 1. PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel *Los bienes. La propiedad y otros derechos reales*. Pgs. 412-430. [18 p]	
UNIDAD II: *Los otros derechos reales*					
12		Derechos reales limitados y propiedad fiduciaria	1:30 horas Presentación en PPT ydiscusión guiada.	**Lectura Obligatoria:** 1. PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel *Los bienes. La propiedad y otros derechos reales*. Pgs. 437-454. [17 p]	

13		Usufructo	1:30 horas Presentación en PPT ydiscusión guiada.	**Lectura Obligatoria:** 1. PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel *Los bienes. La propiedad y otros derechos reales*. Pgs. 455-482. [27 p]	
		Usufructo, uso y habitación	1:30 horas Presentación en PPT ydiscusión guiada.		
15		Servidumbres y censo	1:30 horas Presentación en PPT ydiscusión guiada.	**Lectura Obligatoria:** 1. PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel *Los bienes. La propiedad y otros derechos reales*. Pgs. 483-510 [27 p]	
UNIDAD III: *Acciones protectoras de derechos reales y acciones posesorias*					
15		Acción reivindicatoria		**Lectura Obligatoria:** 1. PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel *Los bienes. La propiedad y otros derechos reales*. Pgs. 515-544. Lectura complementaria: 1. ATRIA, Fernando, "Derechos reales", Rev D. UAI (2005), pp. 29-105	

16		Acción reivindicatoria y Acción especial de petición de herencia	1:30 horas Presentación en PPT ydiscusión guiada.		
16		Acciones posesorias	1:30 horas Presentación en PPT ydiscusión guiada.	**Lectura Obligatoria:** 1. PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel *Los bienes. La propiedad y otros derechos reales*. Pgs. 545-460.	

IV. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

A. Enfoque general

El objetivo principal de este curso es que los alumnos conozcan el funcionamiento teórico y la aplicación práctica de los más relevantes principios e instituciones del derecho de bienes.
Para aquello, se utilizará un método expositivo magistral en conjunto con metodologías activas de enseñanza, que tendrán un enfoque en la aplicación práctica y teórica de los contenidos del programa, en el que los estudiantes participarán activamente, a través del análisis de casos, sentencias, textos y semejantes.

Del mismo modo los estudiantes, deberán interpretar las normas de acuerdo con los aprendido en los otros cursos.
Para ello, se pondrá énfasis en casos prácticos.

B. Evaluaciones

El curso consta de dos evaluaciones parciales, según las reglas fijadas por la Dirección de Escuelaen las fechas y horarios establecidos por la autoridad. Se contempla la realización de una prueba oral y una escrita. Por su parte, el examen podrá ser oral o escrito, a elección de cada estudiante.El curso comprenderá la realización de tres controles de lectura opcionales. El promedio de los tres dará como resultado una nota, la que podrá ser reemplazada por los estudiantes por la inferior nota obtenida en cualquiera de las evaluaciones parciales del curso (exceptuando el examen). Podrán hacer uso de este derecho los y las estudiantes que **hayan rendido la totalidad** de los controles y evaluaciones del curso.

Evaluación parcial escrita	32.5%
Evaluación parcial oral	32.5%
Examen Final	35%

Toda evaluación atrasada y /o de repetición será tomada, a falta de acuerdo expreso entre profesor y estudiantes, en los días que la Universidad determine oportuno que sean tomadas. A falta de acuerdo expreso entre profesor y estudiantes dicha evaluación será oral. LA NO RENDICIÓN DE UNA EVALUACIÓN DEBE SER DEBIDAMENTE JUSTIFICADA ANTE LA AUTORIDAD, NO ANTE EL DOCENTE. Deberá concurrir a su siguiente evaluación exhibiendo su justificativo.

Respecto a la asistencia a clases: no se controlará asistencia de los y las estudiantes, no obstante, su presencia y participación se considera esencial para el correcto entendimiento de las materias y contenidos del curso que serán evaluados en las pruebas parciales y el examen. En caso de que se deba retornar a clases vía teleconferencia, los y las estudiantes deberán presentarse con su cámara encendida y con su nombre y apellido claramentevisible. Si no participa de las sesiones virtuales o presenciales, exhibe un comportamiento inadecuado o dificulta el aprendizaje de sus compañeros/as innecesariamente, se le solicitará que se retire de la sesión de que se trate.

NOTA: El rendimiento académico del estudiantado será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación.Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%.

V. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.
Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia.
Si la justificación no es entregada en este plazo el/la estudiante será calificada/o automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

VI. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita de la profesora y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0), sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en el Reglamento estudiantil.

VII. BIBLIOGRAFÍA

ALESSANDRI R., Arturo, SOMARRIVA U., Manuel, VODANOVIC H., Antonio Carlos (2016): *Tratado de los Derechos Reales*, Santiago: Ediciones Jurídicas de Santiago.

DOMÍNGUEZ ÁGUILA, Ramón, Derecho sucesorio, Santiago, Editorial Jurídica, 2011, 3° ed.

PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel (2019): *Los bienes. La propiedad y otros derechos reales*, 2ª edición, Santiago: Thomson Reuters. Versión estudiante.

VIII. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

ATRIA, Fernando, "El sistema de acciones reales, parte especial, acción reivindicatoria, publiciana, art, 915" Ius et Praxis vol.23 no.2 Talca dic. 2017. Pgs. 57-86.

ATRIA, Fernando. "Derechos reales", Rev D. UAI, 2005, pp. 29-105

CLARO SOLAR, Luis. Explicaciones de derecho civil chileno y comparado, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1979, reimpresión de la 1ªed., Volúmenes III y IV.

GUZMÁN BRITO, Alejandro. Las cosas incorporales en la doctrina y en el derecho positivo, Santiago, Editorial Jurídica, 2006, 2° ed.

LARROUCAU TORRES, Jorge. "Acciones reales y estándares de prueba", Revista Ius et Praxis, Año 21, Nº 2, 2015, pp. 109 – 160, Universidad de Talca - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel. Los bienes. La propiedad y otros derechos reales, versión estudiante, Santiago: Thomson Reuters.

PEÑAILILLO, Daniel, "Saneamiento de títulos de dominio", Revista de Derecho, Universidad de Concepción, Nº 160, año XL (Sep-Dic, 1973).

VIAL DEL RIO, Víctor. La tradición y la prescripción como modos de adquirir el dominio en el Código Civil chileno. Santiago, Ediciones Universidad Católica, 2009, 3° ed.